



RESOLUCIÓN No. 418

"Por medio de la cual se ordena unos traslados en el presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal".

La Gerente del Hospital Local de Aguachica Empresa Social del Estado, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- Que el Hospital Local de Aguachica E.S.E., mediante Acuerdo No.003-2015 emanado de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, aprobó para la vigencia 2016 un presupuesto inicial de **\$13.049.875.389**.
- Que para el cumplimiento oportuno y eficaz del objeto social de la entidad se requiere realizar unos traslados en el presupuesto de gasto de la Entidad.
- Que mediante Acuerdo No.003-2015 en el artículo séptimo, la Junta Directiva de la Institución, autorizó al Gerente del Hospital Local de Aguachica E.S.E., para efectuar modificaciones presupuestales en la actual vigencia fiscal.
- En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Hospital Local de Aguachica E.S.E., correspondiente a la actual vigencia fiscal, por cuantía de **CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$110.100.872)**, con cargo a las siguientes apropiaciones:

Código	Concepto	Contra crédito
1010109	Prima de Servicios	3.729.207
1020115	Bonificación por coordinación	12.885.000
2010205	Impresos y publicaciones	1.024.500
2020203	Pagos a otras IPS	2.060.000
2020204	Viáticos y gastos de viaje	5.000.500
4100101	Productos farmacéuticos	60.431.665
4200100	Compra de bienes para la prestación de servicios	18.000.000
4200102	Materiales de laboratorio	5.940.000
4200106	Alimentación	1.030.000
Total		110.100.872

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar los siguientes créditos en el presupuesto de gastos del Hospital Local de Aguachica E.S.E., correspondiente a la actual vigencia fiscal, por cuantía de **CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$110.100.872)**, con cargo a las siguientes apropiaciones:

Código	Concepto	Crédito
1020109	Prima de Servicios	9.100.872
102020102	Supernumerarios	10.000.000
102020103	Remuneración servicios técnicos y profesionales	70.000.000
2010103	Materiales	7.000.000
2010203	Viáticos y gastos de viaje	5.000.000
2020103	Materiales	9.000.000
Total		110.100.872

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en el Despacho de la Gerencia del Hospital Local de Aguachica E.S.E., al primer (01) día del mes de Julio 2016.


ANIBAL ENRIQUE LOBO MARTINEZ
Gerente Empresa Social del Estado

SEDE SAN EDUARDO
Carrera 32 10n-97



SEDE BARAHOJA
Cra. 7 2 - 160
Tel. 5651854 - 5653521



SEDE IDEMA
Calle 15ª N° 14-30

**TRASLADO PRESUPUESTO
00-2016-TP-64**

R-FAST 8.5e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 1 de 1

Datos del movimiento

Fecha del documento: Viernes, 1-Jul-2016 07:15 am
Filial: 00-FILIAL PRINCIPAL
Documento externo: RESO-418

Descripción

ORDENESE EL TRASLADO DE PRESUPUESTO DE GASTO DE LA VIGENCIA FISCAL, POR CUANTIA DE CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Registros del movimiento

Fuente	Rubro		Valor
002 VENTA DE SERVICIOS	1010109	Prima de Servicios	-3,729,207.00
002 VENTA DE SERVICIOS	1020109	Prima de Servicios	9,100,872.00
002 VENTA DE SERVICIOS	1020115	Bonificación por Coordinacion	-12,885,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	102020102	Supernumerarios	10,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	102020103	Remuneración Servicios Técnicos y Profesionales	70,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2010103	Materiales	7,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2010203	Viáticos y gastos de viajes	5,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2010205	Impresos y Publicaciones	-1,024,500.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2020103	Materiales	9,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2020203	Pagos a otras IPS	-2,060,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2020204	viáticos y gastos de viajes	-5,000,500.00
002 VENTA DE SERVICIOS	4100101	Productos Farmacéuticos	-60,431,665.00
002 VENTA DE SERVICIOS	4200100	Compra de bienes para la prestación de servicios	-18,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	4200102	Material de Laboratorio	-5,940,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	4200106	Alimentación	-1,030,000.00
		Total ingresos	
		Total gastos	
Total ingresos	0.00	Total gastos	0.00
		Total	0.00